

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LAS ENSEÑANZAS **PROFESIONALES EN LA** **ESPECIALIDAD DE DANZA CLÁSICA**

2º CURSO
E. PROFESIONALES

Asignatura: Danza Clásica

1. OBJETIVOS

- a) Afianzar los contenidos correspondientes a 1º de las enseñanzas Profesionales.
- b) Conocer la terminología de la danza clásica correspondiente a este nivel.
- c) Controlar la correcta colocación del cuerpo que permita el correcto desarrollo de los movimientos propios de este nivel.
- d) Perfeccionar la coordinación de las distintas partes del cuerpo en todos los movimientos propios de este nivel.
- e) Conseguir el acondicionamiento físico del cuerpo necesario para lograr libertad y calidad de movimiento en el desarrollo artístico y técnico.
- f) Realizar con sentido rítmico, tomando conciencia de la musicalidad en la ejecución de todos los movimientos propios de este nivel.
- g) Desarrollar la memoria de forma progresiva y permanente a la hora de retener información sobre la terminología, colocación y movimientos de los distintos pasos propios de este nivel.
- h) Valorar la importancia del espacio como elemento tanto estético como formal.
- i) Asimilar la importancia de un trabajo continuo en la elasticidad y flexibilidad.
- j) Apreciar y favorecer el cuidado del propio cuerpo: alimentación, lesiones, salud física y mental.

2. CONTENIDOS

A. CONCEPTUALES Y PROCEDIMENTALES.

- 1. Perfeccionamiento de todos los pasos adquiridos en el nivel anterior.
- 2. Conocimiento de la terminología y ejecución de todos los pasos que se abordan en este nivel.
- 3. Desarrollo y control del cuerpo, intensificando el trabajo de coordinación.
- 4. Profundización en los movimientos de Adagio y énfasis en el control del eje corporal.
- 5. Afianzamiento en el control de las pirouettes simples y dobles, así como el entendimiento de la preparación a las grandes pirouettes.
- 6. Continuidad en el trabajo de pequeños saltos y batterie, así como en los grandes saltos.
- 7. Continuidad en el trabajo de la respiración y en el ataque del movimiento, dentro de la dinámica de los pasos en este nivel.
- 8. Entrenamiento progresivo y permanente de la memoria en la ejecución de los distintos pasos propios de este nivel.
- 9. Desarrollo de la sensibilidad musical como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de movimiento.

10. Utilización correcta del espacio tanto en su fase procedimental (en la ejecución de los movimientos), como conceptual (representación mental del mismo), en sus direcciones y desplazamientos.
11. Continuidad en el trabajo de la improvisación: espacio y tiempo musical.

B. ACTITUDINALES.

Las actitudes que valoraremos aplicables a todos los contenidos son las siguientes:

- Esfuerzo y constancia en el trabajo cotidiano.
- Interés y atención.
- Aceptación de las correcciones realizadas por el profesorado tanto en clases como en ensayos.
- Comportamiento en clase adecuado a las normas establecidas y cumplimiento de las normas internas del centro.
- Respeto al profesorado y a toda la comunidad educativa.
- Respeto por las intervenciones de los compañeros y cooperación con los mismos.
- Participación en las actividades propuestas.
- Adquisición del compromiso con el trabajo diario y responsabilidad con las actividades del Centro.
- Aumento de la confianza en las propias posibilidades y capacidad de superación.
- Valoración de la danza como medio de comunicación y expresión.

C. CONTENIDOS ESPECÍFICOS.

A los contenidos de años anteriores en los que se profundizará la calidad, se les suman:

BARRA

- Demi-plié sur le relevé.
- Souplesse con B. tendu en croix con y sin plié.
- Battement jeté en tournant $\frac{1}{4}$ y $\frac{1}{2}$ en dehors y en dedans en croix.
- Battement jeté fouetté.
- Pas cheval.
- Rond de jambe a terre en tournant por $\frac{1}{2}$ en dehors y en dedans.
- Grand rond en attitude.
- Grand rond de jambé por $\frac{1}{4}$ en relevé en dehors y en dedans.
- Rond de jambe en l'air doble.
- Estudio del rond jeté.
- Battement fondu doble en croix (de las dos formas posibles).
- Battement fondu en tournant por $\frac{1}{4}$ y $\frac{1}{2}$ en dehors y en dedans.
- Battement frappe simple y doble con relevé subiendo y bajando con y sin plié.
- Battement frappé doble de effacé a effacé.
- Petit battement serré a relevé devant y derrière.
- Développé passé.
- Développé a relevé.
- Fouetté por posé relevé y por piqué en dehors y en dedans.
- Grand battement développé.
- Grand battement pointé.
- Preparación de fouetté en tournant (o tour fouetté) en dehors y en dedans.
- Pierna a la barra en todas las posiciones.
- Pie a la mano.

CENTRO

Se combinarán los ejercicios estudiados en la barra (Battement Tendu, Battement Jeté, Rond de Jambe, Temps lié en croix , Temps lié de Vaganova por développé en dehors y en dedans, B.Fondu, B.Frappé Grand Battement...) con el estudio de la colocación del cuerpo en el espacio y además se enseñaran los siguientes contenidos:

Pas de Liaison y otros contenidos de Centro

- Battement jeté en tournant $\frac{1}{4}$ y $\frac{1}{2}$ en dehors y en dedans en croix.
- Todos los pas de bourrée en tournant (desde cou de pied, arabesque, 4^a devant, dessus-dessous, ballotté...).
- Rond en l'air en dehors y en dedans.
- Failli atrás.
- Battement divisé en quarts a pie plano.

Adagio

- 5^o Port de bras de Vaganova.
- Temps lié de Vaganova por développé en dehors y en dedans con relevé y bajada a tracción.
- B. Soutenu con y sin développé en todas las direcciones.
- B. fondu a relevé en croix.
- Tour de promenade en todas las posiciones (incluida attitude devant y 4^a devant) y a la seconde solo $\frac{1}{2}$ giro en dehors y en dedans.
- Grand rond de jambe en dehors y en dedans por cuartos.
- Fouetté de adagio (por promenade) en dehors y en dedans.
- Tres relevés seguidos en attitude derrière y arabesque.

Pirouettes

- 3 pirouettes simples de 5^a en dehors enlazadas.
- Pirouette doble desde 4^a en dehors y en dedans desde 4^a tombé pasando por degage a la seconde en face.
- Preparación de pirouette en dedans en attitude y en arabesque (con el $\frac{1}{4}$ correspondiente).
- Preparación de pirouette en dehors en attitude y en arabesque.
- Preparación de fouetté en tournant.

Petit Allegro

- Changement italiano.
- Echappé en tournant por $\frac{1}{4}$ y $\frac{1}{2}$.
- Doble assemblé.
- Entrechat trois.
- Assemblé battu dessus y dessous.
- Preparación de brisé en avant.
- Ballotté en l'air (45°).
- Emboîté saltado en cou de pied cambiando y en attitude devant y derrière.
- Ballonné de coté.
- Pas de basque sauté en dehors y en dedans.

Grand Allegro

- Sissonne fondu.
- Sissonne développé.
- Grand assemblé en tournant a la seconde y devant.
- Temps de fleche a 45°.

Diagonales

- Piqué en dedans y en dehors, deboulés y piqué soutenu.
- Emboîtés en tournant en relevé.
- Piqué soutenu en círculo (preparación a manége).

VARIACIONES

Alguna variación de cuerpo de baile de algún ballet importante de los que están incluidos en la asignatura de Repertorio.

3. EVALUACIÓN

A. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se efectuará una evaluación inicial para establecer el estado en que se encuentra el proceso de enseñanza-aprendizaje, y así partir del nivel real del alumnado. A partir de aquí, la evaluación será global y se realizará de forma individualizada, ya que se tendrán en cuenta tanto las actitudes como las aptitudes y progresos de cada alumno.

En los siguientes criterios de evaluación se comprobará: el grado de aprendizaje de contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales para el desarrollo de las siguientes capacidades: memoria, sensibilidad artística, musicalidad, flexibilidad y elasticidad, todas ellas necesarias para la práctica de la danza.

- a) Conocer y reconocer todos los pasos del vocabulario de la danza clásica propios de este nivel, tanto en la “barra” como en el “centro”, entendiéndolo su aplicación técnica. Este criterio de evaluación pretende comprobar que el alumnado ha aprendido el nombre de todos los pasos, su realización, su característica y su significado técnico en la danza.
- b) Realizar de forma coordinada y con continuidad de movimiento tanto de piernas, como de brazos y cabeza de todos los pasos propios de este nivel.
- c) Realizar los ejercicios de la “**barra**” que el profesor considere adecuados, con el acompañamiento musical propio de este nivel. Con este criterio se trata de evaluar el nivel de desarrollo de las capacidades relacionadas con los ejercicios propios de la barra tanto en su dimensión conceptual como procedimental del alumno/a, valorando especialmente: el trabajo de pivotage del talón de base en los “en tournants” y “tours de promenade”, la subida y bajada a los relevés, la continuidad del movimiento, el control de los Grand rond de jambe, la diferencia en los “ataques” musicales y musculares de los distintos ejercicios que componen la barra, así como la flexibilidad y elasticidad.
- d) Realizar en el “centro” un ejercicio de **adagio** que el profesor considere adecuado, donde se incluyan los pasos que caracterizan las variaciones propias de este nivel. Con este criterio se trata de evaluar las capacidades vinculadas con el ejercicio de adagio tanto en su dimensión conceptual como procedimental, valorando especialmente: el control de la pierna de base, la sujeción de la pierna del aire, el control del eje corporal con ejercicios como el “Temps lie de Vaganova” o los “tour de promenade” propios de este nivel, la subida y bajada a los relevés, así como la extensión de las piernas.
- e) Realizar en el centro un ejercicio de “**pirouettes**” simples y dobles que el profesor considere adecuado, así como las preparaciones de “**Grand pirouette**”. Con este criterio se trata de evaluar el dominio tanto procedimental como conceptual en la ejecución en el centro de las pirouettes teniendo en cuenta la correcta utilización del plié de inicio, la sujeción de la pierna de base en el relevé, la correcta colocación del retiré, la sincronización de los distintos segmentos del giro, la correcta utilización de la cabeza, y la recepción final del giro.
- f) Realizar en el centro un ejercicio de **giros seguidos en diagonal** propios de este nivel. Con este criterio se trata de evaluar el nivel de aprendizaje de cada alumno/a en relación con el contenido indicado, tanto en su dimensión conceptual como procedimental, teniendo en cuenta la correcta utilización del espacio, la cabeza y la sincronización de los distintos segmentos corporales que se utilizan en el giro y la velocidad adecuada en este nivel.
- g) Realizar en el centro un ejercicio de **saltos pequeños** que el profesor considere adecuado. Con este criterio se trata de evaluar capacidades relacionadas con los ejercicios propios de pequeños saltos, tanto en su dimensión conceptual como procedimental, valorando especialmente: la correcta utilización del plié de inicio, la fuerza y elasticidad de los pies en el empuje, la proyección del salto con la correcta colocación de los diferentes segmentos corporales, la sujeción de la bajada, además de la coordinación y musicalidad.
- h) Realizar en el centro un ejercicio sencillo de **batterie** sobre una y dos piernas, que el profesor considere adecuado. Con este criterio se trata de evaluar el nivel de aprendizaje de cada alumno/a en relación al contenido indicado, tanto en su dimensión conceptual como procedimental, teniendo en cuenta la utilización del “en dehors” en la trayectoria de la batería, la definición de los movimientos en el aire, así como la salida y recepción del salto.
- i) Realizar en el centro un ejercicio de **saltos medianos y grandes** que el profesor considere adecuado, al tiempo musical propio de este nivel. Con este criterio se trata de evaluar el dominio tanto procedimental como conceptual en la ejecución en el centro de dichos

contenidos, teniendo en cuenta: el impulso, la trayectoria, la elevación, la colocación, la amplitud de movimiento y la sujeción de la bajada.

- j) Interpretar una pequeña variación o “**enchaînement**” con la sensibilidad artística y musical adecuada, así como la concepción adecuada del espacio. Con este criterio se evaluará la sensibilidad artística del alumnado, la capacidad interpretativa, la memorización, la musicalidad y la concepción espacial.
- k) Realizar un ejercicio de **improvisación** partiendo de un fragmento musical, que el pianista ejecute previamente,. Con este criterio se trata de comprobar la capacidad de comunicación, musicalidad, sensibilidad y creatividad en el alumno/a.

A. CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE CALIFICACIÓN.

60% técnica, 20% expresividad artística y 20 % actitud en todos sus parámetros.

Los procedimientos serán los mismos que los utilizados para la evaluación. En el caso de que el alumnado pierda el derecho a la evaluación continua (igual o superior al 20% de faltas de asistencia no justificadas) o el la convocatoria extraordinaria de septiembre, los porcentajes de calificación serán los siguientes: **80% técnica y 20 % expresividad artística.**

B. CRITERIOS DE PROMOCIÓN.

- a) El alumno/a debe haber asimilado conceptualmente la correcta colocación del cuerpo en los movimientos, así como su utilización en los procedimientos básicos de este nivel.
- b) El alumno/a habrá desarrollado el control del cuerpo y la coordinación básica en los ejercicios de barra, centro propios de este nivel.
- c) El alumno/a debe controlar el eje corporal en los movimientos básicos de Adagio así como la subida y bajada del relevé, en los ejercicios básicos que se hallan en este nivel.
- d) Comprobar que el alumno/a ha entendido el eje en las pirouettes simples y dobles de este ciclo con toda la sincronización que ello conlleva.
- e) El alumno/a realizará con corrección los ejercicios de saltos pequeños y de batterie, y habrá entendido las diferencias básicas con los grandes saltos en los ejercicios propios de este nivel.
- f) Comprobar que el alumno/a realiza los ejercicios teniendo en cuenta el ritmo preciso que requiere cada movimiento.
- g) El alumno/a habrá asimilado la importancia del espacio tanto en su forma conceptual como en los procedimientos de las actividades básicas de este ciclo.
- h) El alumno/a habrá alcanzado el grado de flexibilidad y elasticidad necesario para la práctica de la danza.

Asignatura: Técnicas específicas de la bailarina

1. OBJETIVOS

- a) Afianzar los contenidos específicos de puntas correspondientes a 1º de enseñanzas profesionales
- b) Controlar la correcta colocación del cuerpo que permita el correcto desarrollo de los movimientos propios de este curso.
- c) Adquirir la elasticidad muscular, movilidad articular y sujeción en los pies y piernas idónea para poder realizar los movimientos sobre las puntas adecuado al nivel

2. CONTENIDOS

A. CONTENIDOS CONCEPTUALES Y PROCEDIMENTALES.

1. Perfeccionamiento de todos los pasos adquiridos en el curso anterior, así como la comprensión de los ejercicios de técnica de puntas que contienen la barra y el centro de este nivel.
2. Continuidad en la preparación para el desarrollo de una base sólida, con un trabajo de control tanto en el ámbito articular, como muscular tanto en la barra como en el centro.
3. Estudio de los pasos básicos propios de este nivel

B. CONTENIDOS ESPECÍFICOS.

A los contenidos de años anteriores en los que se profundizará la calidad, se les suman:

En la barra (de frente y de perfil)

- Sousou trasladado.
- Relevé a una sola pierna en cou de pied derrière y devant (equilibrio).
- Relevé retiré desde degagé a la seconde (como preparación de pirouette en dedans de 4^a tombé).
- Piqué a retiré todas las direcciones.
- Piqué en avant grandes posiciones (arabesque, attitude).
- Pas de bourrée ballotté.
- Sissonne en croix.
- Développés en croix (sin bajar).
- B. Fondu o ballonné (diferenciación de acentos).

En el centro: se trabajarán y perfeccionaran los contenidos estudiados en cursos anteriores y además:

- Soussus trasladado.
- Sobresaut sobre puntas acabado en plié.
- Detourné.
- Soutenu en tournant en dehors y en dedans.
- Pas de bourrée ballotté.
- Pas de bourrée en tournant dessus-dessous y por coupé.
- Coupé ballonné.
- Dos relevés continuados en cou de pied.
- Piqué a retiré todas las direcciones.
- Piqué en avant grandes posiciones (arabesque, attitude).
- Pas marché bajando del relevé.
- Sissonne fermé en croix.
- Pirouette simples desde 5^a en dehors y en dedans.
- Pirouette simple desde 4^a en dehors y desde 4^a tombé en dedans pasando por degagé a la seconde en face.
- Piqué soutenu en tournant.
- Piqué en dedans.

3. EVALUACIÓN.

A. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se efectuará una evaluación inicial para establecer el estado en que se encuentra el proceso de enseñanza-aprendizaje, y así partir del nivel real del alumnado. A partir de aquí, la evaluación será global y se realizará de forma individualizada, ya que se tendrán en cuenta tanto las actitudes como las aptitudes y progresos de cada alumno.

En los siguientes criterios de evaluación se comprobará: el grado de aprendizaje de contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales para el desarrollo de las siguientes capacidades: memoria, sensibilidad artística, musicalidad, flexibilidad y elasticidad, todas ellas necesarias para la práctica de la danza.

- a) Realizar **un ejercicio** en barra específicos para chicas **en puntas**, que el profesor considere adecuado. Con este criterio se trata de evaluar el dominio tanto procedimental como conceptual en la ejecución en la barra de dichos ejercicios, teniendo en cuenta el proceso de subida y bajada de las puntas con un correcto trabajo articular y sujeción en el espacio del cuerpo, tanto sobre dos piernas como sobre una, los piques sobre una pierna con el consiguiente traslado de eje.
- b) Realizar **Dos ejercicios** en centro específicos para chicas, que el profesor considere apropiados. Con este criterio se trata de evaluar si el dominio en la subida y bajada de las puntas se realiza con un control del eje corporal en contenidos como pirouettes simples.
- c) Realizar un ejercicio de **improvisación** partiendo de un fragmento musical, que el pianista ejecute previamente,. Con este criterio se trata de comprobar la capacidad de comunicación, musicalidad, sensibilidad y creatividad en el alumno.

B. CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE CALIFICACIÓN.

60% técnica, 20% expresividad artística y 20 % actitud en todos sus parámetros.
Los procedimientos serán los mismos que los utilizados para la evaluación

En el caso de que el alumnado pierda el derecho a la evaluación continua (igual o superior al 20% de faltas de asistencia no justificadas) o el la convocatoria extraordinaria de septiembre, los porcentajes de calificación serán los siguientes: **80% técnica y 20 % expresividad artística.**
60% técnica, 20% expresividad artística y 20 % actitud en todos sus parámetros.
Los procedimientos serán los mismos que los utilizados para la evaluación.

C. CRITERIOS DE PROMOCIÓN.

- a) La alumna debe haber asimilado conceptual y procedimentalmente el control en la subida y bajada de las puntas.
- b) Comprobar que la alumna realiza correctamente los ejercicios que sobre una y dos piernas sean propios de este nivel.

Asignatura: Técnicas específicas del bailarín

1. OBJETIVOS

- a) Afianzar los conocimientos de la técnica del giro y el salto estudiados en la programación general.
- b) Desarrollar la elasticidad muscular, movilidad articular, fuerza y buen apoyo plantar del pie.
- c) Adquirir la sensación de equilibrio y la precisa dinámica del giro.
- d) Desarrollar y afianzar la correcta sensación en la salida y recepción del salto, siendo ésta rápida en el momento del empuje pero suave y flexible en la llegada al suelo.
- e) Afianzar la colocación y sujeción del torso dándole especial importancia a la zona abdominal.

- f) Asimilar la coordinación necesaria para sentir correctamente el movimiento de los brazos así como su posición concreta durante el salto y el giro.
- g) Comprender y asimilar las diferentes funciones de un mismo paso según sea la combinación (impulso, retención, succión, enlace, paso principal).
- h) Entender la musicalidad y el ritmo de los pasos estudiados.
- i) Ejecutar los pasos propios de este nivel con el carácter específico del varón, dándoles sobretodo una mayor amplitud y aplomo, así como mayor profundidad en el plié

2. CONTENIDOS

1. Comprensión de los ejercicios de técnica de varón que contienen la barra y el centro de este nivel.
2. Desarrollo de una base sólida, con un trabajo de control y fortalecimiento de las articulaciones para poder ejecutar los pasos propios de varón.
3. Desarrollo de la sensación de elevación general de las principales cadenas musculares de las piernas y el tronco.
4. Estudio de los pasos básicos propios de este nivel, haciendo hincapié en saltos y giros, y en su coordinación.
5. Comprensión de la musicalidad de los pasos ejecutados.

Las actitudes que valoraremos aplicables a todos los contenidos son las siguientes:

- Esfuerzo y constancia en el trabajo cotidiano.
- Interés y atención.
- Aceptación de las correcciones realizadas por el profesor tanto en clases como en ensayos.
- Comportamiento en clase adecuado a las normas establecidas y cumplimiento de las normas internas del centro.
- Respeto al profesor y a toda la comunidad educativa.
- Respeto por las intervenciones de los compañeros y cooperación con los mismos.
- Participación en las actividades propuestas.
- Adquisición del compromiso con el trabajo diario y responsabilidad con las actividades del Centro.
- Aumento de la confianza en las propias posibilidades y capacidad de superación.
- Valoración de la danza como medio de comunicación y expresión.

A. CONTENIDOS ESPECÍFICOS Y SU TEMPORALIZACIÓN

Estos contenidos se ejecutaran en el centro, aunque se preparan en la barra a criterios del profesor, y se continuara con el trabajo de los pasos estudiados en el curso anterior.

- Fondu a relevé
- Chassés sautes en tournant en diagonal.
- Échappé 4^a croisé con giro completo
- Échappé 2^a con giro completo.
- Sisonne coupé en-tournant con giro completo.
- Tour en l'air completo y acabando en 2^a y 4^a.
- Trabajo de batería correspondiente a la programación del curso (en el centro).
- Glissade con 1/2 giro.
- Temps levés con 1/2s giros en diagonal.
- Ballonné llegando a hacerlo por repetición sobre la misma pierna.
- Brisé batido delante y sin batir detrás.
- Fouetté sauté de 2^a a arabesque.
- Saut de basque por coupé.
- Preparación del grand assemblé en tournant.
- Grand pirouette à la second por 1/2s (volviendo a 2^a plié cada 1/2 giro)

3. EVALUACIÓN

A. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se efectuará una evaluación inicial para establecer el estado en que se encuentra el proceso de enseñanza-aprendizaje, y así partir del nivel real del alumnado. A partir de aquí, la evaluación será global y se realizará de forma individualizada, ya que se tendrán en cuenta tanto las actitudes como las aptitudes y progresos de cada alumno.

En los siguientes criterios de evaluación se comprobará: el grado de aprendizaje de contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales para el desarrollo de las siguientes capacidades: memoria, sensibilidad artística, musicalidad, flexibilidad y elasticidad, todas ellas necesarias para la práctica de la danza.

- a) Conocer y reconocer todos los pasos del vocabulario de la danza clásica propios de este curso, tanto en la “barra” como en el “centro”, entendiéndolo su aplicación técnica. Este criterio de evaluación pretende comprobar que el alumno ha aprendido el nombre de todos los pasos, su realización, su característica y su significado técnico en la danza.
- b) Realizar ejercicios a la barra con el acompañamiento musical correspondiente. Con este criterio se pretende evaluar:
 - Que el alumno está adquiriendo el peso y presencia necesarios para desarrollar posteriormente una técnica y expresividad apropiadas.
 - Que el alumno está realizando las acentuaciones, respiraciones, retenciones y ataques con el sentido rítmico exigido.
 - Que el alumno comienza a utilizar los pies con fuerza y suavidad, para cumplir la función que van a desarrollar en los saltos y giros.
- c) Realizar distintos ejercicios en el centro tanto de **adagio, pirouettes, saltos pequeños, medianos y batteries**, con el acompañamiento musical apropiado. Con este criterio se pretende evaluar:
 - Que el alumno realiza los pasos con sentido varonil utilizando correctamente el espacio en sus distintos ángulos enfocando correctamente la mirada.
 - Que el alumno empieza a realizar un trabajo profundo y elástico del plié en los ejercicios à terre.
 - Que realiza con seguridad las pirouettes simples y dobles con un final bien definido.
 - Que controla la mecánica del salto con ligereza en el ataque y suavidad en la recepción (trabajo del pie), controlando especialmente la unión entre los saltos en series y combinaciones.
 - Que conoce y domina el uso de los entrepasos para los saltos pequeños y medios, empezando a ligar combinaciones sencillas con coordinación, soltura y corrección de port de bras.

D. CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE CALIFICACIÓN.

60% técnica, 20% expresividad artística y 20% actitud en todos sus parámetros.

Los procedimientos serán los mismos que los utilizados para la evaluación.

En el caso de que el alumnado pierda el derecho a la evaluación continua (igual o superior al 20% de faltas de asistencia no justificadas) o el la convocatoria extraordinaria de septiembre, los porcentajes de calificación serán los siguientes: **80% técnica y 20 % expresividad artística.**

C. CRITERIOS DE PROMOCIÓN.

- a) El alumno debe haber asimilado conceptualmente la correcta colocación del cuerpo en los ejercicios de giros, así como su utilización en los procedimientos básicos de este nivel.
- b) El alumno habrá desarrollado el control del cuerpo y la coordinación básica en los ejercicios saltos tanto de barra como de centro.

- c) El alumno realizará con control las pirouettes simples con toda la sincronización que ello conlleva.
- d) El alumno realizará con corrección los ejercicios de saltos pequeños y de batterie, así como el tour en l'aire simple y habrá entendido las diferencias básicas con los grandes saltos en los ejercicios propios de este nivel.
- e) El alumno realizará los ejercicios teniendo en cuenta el ritmo preciso que requiere cada movimiento.
- f) El alumno realizará los entrepasos propios de este nivel con sentido varonil.

Asignatura: Taller

1. OBJETIVOS

La asignatura de "Taller" es una materia formativa, orientadora que complementa el aprendizaje de las asignaturas de técnica y que prepara al alumnado para su introducción en el mundo profesional, mediante dicha materia el alumnado desarrollará la sensibilidad artística y el criterio estético como fuente de formación y enriquecimiento personal.

1. Tomar consciencia de los conocimientos técnicos como instrumento para desarrollar la sensibilidad estética, la sensibilidad musical y la creatividad, como parte fundamental de una interpretación escénica de calidad
2. Ser conscientes del espacio como elemento tanto estético como formal.
3. Conocer el contexto sociocultural de las obras u obra trabajada en la asignatura de taller.
4. Participar en actividades de animación dancística y cultural que les permitan vivir la experiencia de trasladar el gozo de la danza a otros.

2. CONTENIDOS

A. CONCEPTUALES .

- Conocimiento del concepto de técnica como medio para la interpretación escénica y para el desarrollo de las capacidades creativas.

B. PROCEDIMENTALES

- Valoración de la interiorización de la música y del movimiento para el desarrollo de la sensibilidad musical y artística propios de la interpretación coreográfica.
- Toma de conciencia del espacio en relación con la coreografía y el movimiento de los intérpretes.
- Práctica e interpretación de la danza en grupo
- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria
- Trabajo para desarrollar la capacidad de comunicación expresiva.

C. ACTITUDINALES

- Conocimiento y valoración de las normas del comportamiento para bailar en grupo.

En este contenido actitudinal aunamos:

- Esfuerzo y constancia diaria
- Interés y atención
- Respeto al profesor
- Respeto a los compañeros y a sus intervenciones
- Adquisición del compromiso con el trabajo diario y responsabilidad en las actividades del taller
- Aumento de confianza de sus posibilidades y afán de superación.

1. EVALUACIÓN:

A. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Realizar las variaciones en grupo o de cuerpo de baile de la obra u obras que se trabajen en el taller siendo conscientes de la técnica correspondiente a su nivel y teniendo en cuenta el contenido musical y la musicalidad como medio para la interpretación escénica con calidad de movimiento, expresividad y sensibilidad artística. Este criterio de

evaluación pretende comprobar la preparación técnica del alumnado, su valoración y conocimiento como medio interpretativo y el nivel de madurez artística del alumnado.

2. Demostrar que valora la importancia de una adecuada utilización del espacio individual y colectivo. Con este criterio se pretende observar la conciencia espacial del alumnado.
3. Interpretar y valorar las interpretaciones en público de las variaciones en grupo estudiadas observando la capacidad de memorización, a través de esta experiencia escénica se observará el nivel de las capacidades desarrolladas durante el periodo de montaje de la obra. Mediante este criterio se pretende valorar la inquietud, sensibilidad, creatividad, sentido de la estética y la capacidad de transmisión que de todo ello ha adquirido el alumnado, conforme al nivel en el que se encuentra.

B. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

40% expresividad artística, 35% técnica, 25% actitud.

En el caso de que el alumnado pierda el derecho a la evaluación continua (igual o superior al 20% de faltas de asistencia no justificadas) o en la convocatoria extraordinaria de septiembre, los porcentajes de calificación serán los siguientes: **65 % técnica y 35 % expresividad artística.**

C. CRITERIOS DE PROMOCIÓN

1. Realizar las variaciones de la obra u obras que se trabajen en el taller con la calidad técnica correspondiente a su nivel, siendo conscientes del concepto de técnica, utilización del espacio y de musicalidad como medio para la interpretación escénica con calidad de movimiento, expresividad y sensibilidad artística. Este criterio de evaluación pretende comprobar la preparación técnica del alumnado y su asimilación como medio interpretativo

Asignatura: Danza Contemporánea

1. OBJETIVOS

- a) Conocer, en términos generales, una nueva forma de danza: Danza Contemporánea (se entiende a nivel más teórico, espectáculos, videos), y valorar su importancia en la formación del bailarín actual.
- b) Conocer y dominar la terminología propia de este nivel y de ésta técnica (T. Limón), en relación con los diferentes movimientos y conceptos.
- c) Realizar un calentamiento articular y muscular individualmente.
- d) Conocer y experimentar los diferentes planos del cuerpo.
- e) Conocer el suelo como elemento básico de la danza contemporánea.
- f) Tomar conciencia del peso y cambios de eje como elementos de la danza contemporánea.
- g) Conocer la importancia de la respiración y hacer uso de ella como origen del movimiento.
- h) Desarrollar la conciencia corporal, energética y espacial.
- i) Controlar la coordinación entre las distintas partes del cuerpo.
- j) Experimentar y desarrollar la fluidez y continuidad de movimiento.
- k) Conocer los conceptos de Espacio-Tiempo-Energía y su relación en danza.
- l) Iniciar la improvisación a través de pautas dadas.
- m) Realizar un estiramiento individualizado después de cada clase.
- n) Lograr integrarse y reconocerse como miembro de un grupo

2. CONTENIDOS

A. CONCEPTUALES Y PROCEDIMENTALES.

1. Estudio del Redondo de la técnica Limón/Cunningham:
 - *deconstruction- sucession
 - *relación cabeza-cóccix y sus posibilidades de movimiento/articulación
2. Movilidad de la columna vertebral y sus posibilidades (3 niveles, círculo completo en torso, torsión, espiral, traslación, inclinación frontal (Flat Back, Pitch...), lateral y diagonal y en apoyo sobre una sola pierna).
3. Trabajo de la barra-centro Limón (pliés, tendus, etc.) coordinando torsos básicos, tanto en paralelo como en dehors.
4. Estudio del concepto de “suspensión” y sus aplicaciones básicas.
5. Estudio del concepto de “caída y recuperación”, trabajado sobre dos pies en paralelo y dehors, o acabando sobre un pie.
6. Iniciación a los distintos port de bras de la T. Limón (trabajar volumen, sensibilidad en manos-dedos, recorridos y dinámicas).
7. Balanceos (Swings)-rebotes (Bounces), otras aplicaciones, otras situaciones
8. Estudio de los chassés coordinados con distintos port de brá y torsos.
9. Lunges en croix: iniciación del trabajo de peso y cabeza (sin port de bras) al tombé sin elevar a l'air la pierna de atrás: 1º manteniendo todo el pie en contacto con el suelo, 2º manteniendo en tendu atrás.
10. Estudio del tilt (ampliación a abertura, elevación, promenade).*
11. Estudio del hinge (en centro en variaciones de adagio, ampliación de sus aplicaciones en suelo y nivel intermedio).
12. Cambios de eje y foco (combinación de estos).
13. Distintos puntos de apoyo y trabajo sobre estos: iniciación al trabajo sobre las rodillas y cambios de niveles, sobre hombros, etc.
14. Caídas (laterales desde arriba con pequeño soubresaut, hacia detrás por conexión ísquionestales, caídas desde rodillas: preparación y caída a la cuarta, al grand ecart, al lado por peso de cabeza, etc.).
15. Cogidas: sentir el peso sobre el eje del porteador,
16. Relación respiración/movimiento.
17. Improvisación-composición-taller.

B. CONTENIDOS ACTITUDINALES.

Las actitudes que se transmitirán en el alumno y que se valorarán son las siguientes:

- a) Esfuerzo diario.
- b) Constancia e interés hacia la danza y su aprendizaje.
- c) Participación en las actividades propuestas por el Centro.
- d) Aceptación e interiorización de las correcciones pedagógicas propuestas por el profesor.
- e) Respeto hacia el propio trabajo y el trabajo de los compañeros..
- f) Cooperación con los compañeros.
- g) Cumplimiento de las normas del centro.
- h) Valoración de la Danza como medio de comunicación y expresión en sus distintos lenguajes.

3. EVALUACIÓN

A. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El proceso de evaluación será global y continuo teniendo en cuenta las actitudes y el uso de las aptitudes del alumno en relación a su trabajo personal y los objetivos alcanzados.

Se comprobará el grado de aprendizajes y ejecución de los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales en relación a la calidad de movimiento y transiciones entre ellos desarrollando las siguientes capacidades: memoria, sensibilidad artística y musicalidad.

- La puntualidad y asistencia a clase.
- El interés por la asignatura, demostrando una actitud positiva ante las propuestas de trabajo y un cierto grado de integración grupal, lo cual implícitamente implica un esfuerzo físico y psíquico diario.
- El cumplimiento de las normas de clase:
 - no se asistirá a clase con moño pero sí con el pelo recogido.
 - no se asistirá a clase con el “uniforme” pero sí con ropa de trabajo ajustada.
 - no se asistirá a clase con zapatillas pero sí con calcetines o descalzos (según lo requiera el momento de la clase).

Entendiendo que estas normas no son gratuitas, sino que son disposiciones previas imprescindibles a la práctica de otra modalidad de Danza.

1- Alcanzar los objetivos técnicos de este curso:

- Ejecutando una variación propuesta por el profesor con los contenidos trabajados utilizando adecuadamente el espacio y haciendo uso de la musicalidad y de la respiración .

Con esta herramienta se pretende comprobar el nivel de conocimientos adquiridos.

- Ejecutando una pequeña variación compuesta por el alumno/a. Con esta herramienta se pretende comprobar el desarrollo creativo y la sensibilidad musical del alumno/a.

B. CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE CALIFICACION.

50 % técnica, 30% expresividad artística y 20% actitud en todos sus parámetros.

Los procedimientos serán los mismos que los utilizados para el procedimiento de evaluación.

C. CRITERIOS DE PROMOCIÓN.

Para que el alumno pueda promocionar, una vez aplicados los criterios de evaluación, el profesor estimará si el alumno ha alcanzado los siguientes mínimos establecidos.

- Haber controlado la correcta colocación del cuerpo.
- Haber coordinado las distintas partes del cuerpo entre sí.
- Haber realizado con musicalidad la ejecución de todos los movimientos que configuran la danza.
- Haber hecho uso de la respiración.
- Haber hecho uso del espacio trabajo en clase adecuadamente.
- Haber hecho uso del suelo como elemento espacial más de la Danza.
- Haber logrado la elevación de las piernas a 90°.

Todos éstos mínimos se aplicarán a los contenidos trabajados.

Asignatura: Música

1. OBJETIVOS

La enseñanza de Música en las enseñanzas profesionales de danza tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en el alumnado las capacidades siguientes:

- a) Expresar de forma original sus ideas y sentimientos mediante el uso de la voz y los instrumentos, en situaciones de interpretación e improvisación, con el fin de enriquecer sus posibilidades de comunicación, respetando otras formas distintas de expresión.
- b) Valorar la expresión vocal (hablada y cantada) como fuente de comunicación y expresión de ideas y sentimientos.
- c) Desarrollar el sentido de la musicalidad relacionando la danza con los elementos

- musicales (ritmo, melodía, armonía).
- d) Conocer, valorar y relacionar con la danza, el concepto de respiración musical.
 - e) Conocer las posibilidades y recursos expresivos de la música de las diferentes épocas y estilos, para conseguir una interpretación de calidad.
 - f) Conocer y analizar las principales obras y compositores de la música clásica, española, contemporánea y del flamenco y aplicar estos conocimientos a la interpretación de la danza.
 - g) Interesarse por el conocimiento de la música y de las normas más generales que rigen la composición del discurso musical y su proceso creativo.
 - h) Valorar y respetar las manifestaciones musicales andaluzas así como de otras culturas.

2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Conocer los elementos agógicos, dinámicos, de tempo y carácter a través de las audiciones musicales.
2. Fomentar la sensibilidad musical y el interés por la asignatura como elemento indisoluble de la danza en coordinación con el desarrollo integral de la persona.
3. Demostrar la coordinación motriz necesaria para la interpretación e improvisación del ritmo, pulso, acentos, polirritmias y percusión corporal en los diversos compases correspondientes a los niveles del curso.
4. Reconocer auditivamente las características de los diferentes periodos de la historia de la música, la estructura de las composiciones, el estilo y autor.
5. Conocer y reconocer las distintas formulas rítmicas mediante dictados.
6. Reflexionar sobre su propia actividad musical y aprender a gestionarla de modo autónomo.
7. Aplicar los conocimientos previos frente a lo que se va a hacer, reflexionando sobre algo ya conocido para poder relacionarlo de forma lógica.

3. CONTENIDOS

- a) La voz y la palabra como medios de expresión musical.
- b) Improvisaciones vocales: individuales y en grupo, libres y dirigidas, con y sin melodía.
- c) Práctica del repertorio vocal.
- d) Ritmo, melodía armonía y forma como elementos de la música.
- e) Pulso, acento y fraseo como elementos del lenguaje musical.
- f) La repetición, imitación, variación, desarrollo e improvisación como procedimientos compositivos
- g) Utilización de la percusión corporal y otros instrumentos de pequeña percusión para acompañar al movimiento y la danza.
- h) Relación de los pasos realizados en las clases de danza con el carácter musical, con las dinámicas, los tempos y el fraseo.
- i) Audición y análisis de partituras como medio para comprender las obras más importantes de la música clásica, española, contemporánea y flamenca.
- j) Los grandes períodos de la historia de la música: formas, estilos y compositores.
- k) Pluralidad de estilos en la música contemporánea.
- l) La música española, andaluza y de otras culturas.
- m) Música y medios audiovisuales.

A. CONTENIDOS ESPECÍFICOS

a) RITMO:

- Patrones rítmicos propios del curso (cuadro 1).
- Medidas con notas.
- Dictados rítmicos sobre los patrones estudiados.
- Polirritmias trabajadas igual que en primero, adecuada a los nuevos patrones.
- Componer acompañamientos rítmicos a una melodía determinada.

a) EXPRESIÓN MUSICAL:

CUADRO Para los cuatro cursos de enseñanzas profesionales.

TEMPO, AIRE, MOVIMIENTO O AGÓGICA		
Término	Significado	Grado de velocidad del pulso en una obra musical. Se indica con palabras en otro idioma, generalmente italiano o mediante indicaciones metronómicas.
Grave	Muy lento	
Lento	Muy lento	
Largo	Muy lento	
Laghetto	Menos lento	
Adagio	Despacio	
Adagietto	Menos despacio	
Andante	Pausado, tranquilo	
Andantino	Menos pausado	
Modérate	Moderado	
Allegretto	Ligero	
Allegro	Rápido	
Vivo	Muy rápido	
Vivace	Muy rápido	
Presto	Muy rápido	
ADVERBIOS DE MOVIMIENTO		
Término	Significado	Precisan, modifican y completan el significado de tempo y nunca pueden ir solos.
Assai	Bastante	
Molto	Mucho	
Poco	Poco	
Piú	Más	
Meno	Menos	
Non troppo	No demasiado	
Non tanto	No tanto	
Non molto	No mucho	
Quasi	Casi	
Mosso	Movido	
Giusto	Justo	
Molto piú	Mucho más	
Sempre piú	Siempre más	
Ancor piú	Aún más	
Con moto	Movido	
Sostenuto	Sostenido	

b) ASPECTOS MELÓDICOS:

- Cantar canciones reconocidas o no.
- Reconocer la Pregunta-Respuesta.
- Imitar melodías sencillas.
- Improvisar la respuesta a una pregunta.

d) FORMAS Y ARMONÍA:

Rondó. Ejemplo "Los toreros" Suite n° 1 de la ópera Carmen de Bizet, "Abdelazer" de Purcell, "Marcha Radtzyk" de J. Strauss, "La máquina de escribir" de Leroy Anderson.

Minueto. Ejemplo "Quinteto n° 5" de Boccherini.

Repaso de escalas mayores y menores.

Scherzo. Ejemplo "5ª sinfonía de Beethoven.

Variaciones de la escala menor (auditivo)

Forma sonata. Ejemplo 1er mov. "Pequeña serenata nocturna" en Sol MKV 525 de Mozart.

Reconocimiento auditivo al piano de todas las escalas.

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Intervenir en actividades de canto colectivo adaptando su expresión y entonación al nivel sonoro del conjunto. Este criterio pretende evaluar si el alumno tiene una intervención activa en las situaciones de canto colectivo, así como la actitud con la que se acerca a las actividades de canto, observando la voluntad de adaptar la expresión y entonación vocal al nivel sonoro.
2. Respetar el marco de actuación de esquemas rítmico melódicos (entre 8 y 16 pulsos de duración y el ámbito de la escala natural) en situaciones de improvisación. Este criterio pretende evaluar la habilidad del alumno en respetar el marco de actuación de la pauta rítmica melódica propuesta, observando la capacidad musical de intervenir con soltura y con naturalidad durante la improvisación, aportando ideas originales y sabiendo callar a tiempo cuando la intervención se complica.
3. Participar en las actividades de interpretación en grupo asumiendo el intercambio de roles que se deriven de las necesidades musicales. Este criterio pretende evaluar la necesidad del alumno para asumir cualquiera de los papeles que demande una situación musical. Actuar indistintamente desde cualquier instrumento, desde el canto como director, como solista... supondrá haber superado los comportamientos estereotipados que se dan a menudo en la interpretación en grupo.
4. Establecer algunas pautas para la improvisación que permitan expresar musicalmente ideas extraídas del análisis de otras áreas artísticas. Este criterio pretende evaluar si el alumno o alumna es capaz de trasladar musicalmente las ideas expresadas en otras áreas artísticas. Esto implica el análisis de la estructura que lo soporta, para después establecer los convencionalismos musicales pertinentes que permitan operar con ellos.
5. Utilizar la terminología musical adecuada para comunicar a los demás, juicios personales relacionados con las obras musicales escuchadas. Este criterio pretende evaluar la capacidad de utilizar un lenguaje musical adecuado a la hora de enjuiciar la música, ya que saber «hablar de música» implica la asimilación de los conceptos y principios musicales básicos.

6. Leer música en el contexto de las actividades musicales del grupo como apoyo a las tareas de interpretación y audición. Este criterio pretende evaluar la utilización funcional de la lectura musical. No se trata de evaluar desde un punto de vista solfístico, sino de observar la destreza con que el alumno se desenvuelve en la lectura, una vez creada la necesidad de apoyarse en la partitura para progresar en las actividades musicales del grupo.

7. Realizar una audición musical. Con este criterio de evaluación se pretende evaluar que el alumno es capaz de diferenciar correctamente el estilo y carácter del fragmento musical así como sus aspectos estructurales (ritmo, forma, melodía e instrumento)

